



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CALLAYUC

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

Callayuc, 26 de junio del 2024

OFICIO MULTIPLE N° 002- 2024 - GDEIS/MDC/EDG

SR(a): _____

DE: **Ing. Eber Dávila Gamonal**
Gerente de Desarrollo Económico E Inclusión Social

ASUNTO: **INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL REINADO CAMPESINO Y LA XIV FERIA
AGROPECUARIA, AGROINDUSTRIAL, ARTESANAL, FOLKLÓRICA,
GASTRONÓMICA Y TURÍSTICA - CALLAYUC 2024.**

Tenemos el agrado de dirigirme a usted, para hacer llegar un cordial saludo en nombre de todos los integrantes del comité de la **XIV FERIA AGROPECUARIA, AGROINDUSTRIAL, ARTESANAL, FOLKLÓRICA, GASTRONÓMICA Y TURÍSTICA - CALLAYUC 2024**, y la vez manifestarle lo siguiente:

Como es de conocimiento en nuestro Distrito de Callayuc, del 14 al 17 de julio del 2024 celebrará la fiesta patronal en honor a la “Virgen Del Carmen”; dentro de sus actividades el día **domingo 14 de julio**, se realizará la **XIV FERIA AGROPECUARIA, AGROINDUSTRIAL, ARTESANAL, FOLKLÓRICA, GASTRONÓMICA Y TURÍSTICA – CALLAYUC**; motivo por el cual invitamos a participar en todas las actividades que se realizara en dicho evento ferial, siendo una de las actividades principales de inicio el concurso de reinado campesino denominado **“ORQUÍDEA DEL PARATÓN”**.

En espera de su participación; es propia la oportunidad para reiterar las muestras de nuestra especial consideración y estima.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CALLAYUC

Ing. Eber Dávila Gamonal
GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO E INCLUSION SOCIAL

Adjunto

✓ Bases del reinado campesino “La Orquídea Del Paratón”

RUC:20207884619
📍 Calle Sáenz Peña N°104 - Callayuc
✉ alcaldia@municallayuc.gob.pe
🌐 www.municallayuc.gob.pe





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALLAYUC

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

BASES PARA EL CONCURSO DEL REINADO CAMPESINO - ELECCION Y CORONACION DE LA SRTA. “ORQUIDEA DEL PARATON”

I. FINALIDAD

Con motivo de celebrar un año más de nuestra feria patronal en honor y homenaje a nuestra Patrona “Virgen Del Carmen”, la Municipalidad Distrital de Callayuc, tiene la gran responsabilidad de organizar el Reinado Campesino de la **XIV Feria Agropecuaria, Agroindustrial, Artesanal, Folklórica, Gastronómica y Turística - 2024**; por tal motivo, invitamos a Centros poblados, Comunidades, Asociaciones e Instituciones Educativas Rurales, a participar en esta importante actividad de Integración distrital, en la que resaltaremos la Belleza Natural e Identidad de la Mujer Callayujana.

II. OBJETIVOS

- ✓ Resaltar la belleza de la mujer campesina
- ✓ Resaltar la identidad Callayujana
- ✓ Incentivar la participación de la dama de la zona rural
- ✓ Valorar las costumbres auténticas de nuestro distrito
- ✓ Lograr la integración e interrelación entre los participantes
- ✓ Promover e incentivar el turismo local

III. GENERALIDADES

EL CONCURSO DE REINADO CAMPESINO - ELECCION Y CORONACION DE LA SRTA. “ORQUIDEA DEL PARATON - 2024”, se llevará a cabo el día **DOMINGO 14 de Julio** del presente, a horas **9:00 a.m.**, teniendo como punto de concentración en la Plaza de Armas del distrito de Callayuc.

IV. DE LAS INSCRIPCIONES

Las inscripciones para el concurso se apertura el día **Lunes 01 de Julio** del año en curso; en horarios de oficina (**08:00 a.m. a 05:00 p.m.**) de la Gerencia de Desarrollo Económico e Inclusión Social - Callayuc; las mismas que serán completamente gratis.

V. REQUISITOS

- ❖ La participante debe tener una **edad mínima de 15 años y máximo de 25 años** de edad.
- ❖ La participante deberá presentar **copia de DNI**.
- ❖ La participante deberá **ser señorita, no señora, ni mamá**.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALLAYUC

VI. DE LAS PARTICIPANTES

- ❖ La candidata participará representando a su lugar de origen.
- ❖ La candidata estará representada por su personero y/o coordinador.
- ❖ La candidata se presentará luciendo la vestimenta típica del lugar al que represente.
- ❖ A la hora de su presentación la candidata mencionará su nombre, procedencia y a quien representa.
- ❖ La candidata y su delegación puede elegir la forma de llegada al evento (a pie, a caballo, etc.) ya que esto no es parte de la calificación.

VII. CRITERIOS A EVALUAR

- ❖ Presentación
- ❖ Naturalidad
- ❖ Belleza y simpatía
- ❖ Desenvolvimiento
- ❖ Conocimiento general del distrito, lugar, institución o asociación al que representa.

Presentación	Naturalidad	Belleza y simpatía	Desenvolvimiento	Conocimiento general del lugar al que representa	Puntaje total
20	10	20	20	30	100

VIII. DEL JURADO CALIFICADOR

- ❖ Estará integrado por 3 personas que conozcan los pormenores que el certamen exige.
- ❖ El resultado final que públicamente se difunde será INAPELABLE.

IX. DE LA PREMIACION

- ❖ La premiación será del primer al tercer puesto.

PUESTO	PREMIO (S/)
PRIMERO	500.00
SEGUNDO	250.00
PARTICIPANTES	50.00

X. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- ❖ Cualquier aspecto o circunstancia no previstos en las bases serán resueltos por la comisión organizadora.
- ❖ El primer puesto se denominará **SRTA. ORQUIDEA DEL PARATON.**
- ❖ El segundo puesto se denominará **SRTA. SIMPATIA 2024.**
- ❖ Se brindará almuerzo para las candidatas al reinado y su representante.